



**Federación de Patinaje  
del Principado de Asturias**


Avda. Julian Clavería, 11

33006 Oviedo

Teléfono: 644348676

hockeylinea.fdppa@gmail.com

www.fpasturias.es



**CURSO DE  
ÁRBITROS AUTONÓMICOS  
DE  
HOCKEY LÍNEA**

**Temporada 2017/2018  
Oviedo 25-26 de Noviembre**



## Federación de Patinaje del Principado de Asturias

Avda. Julian Clavería, 11  
33006 Oviedo  
Teléfono: 644348676  
hockeylinea.fdppa@gmail.com  
www.fpasturias.es

La Federación de Patinaje del Principado de Asturias convoca curso de árbitros autonómicos en la modalidad de hockey sobre patines en línea, a celebrar los días 25 y 26 de Noviembre de 2017.

### HORARIO.

- Teórico:
  - 25 de Noviembre de 17:00 a 21:00 (esta jornada estará abierta a todos los interesados\*)
  - 26 de Noviembre de 9:30 a 13:00 horas.
- Examen y Prácticas:
  - 26 de Noviembre de 14:00 a 20:00 horas

El curso teórico se celebrará en las instalaciones de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias: Avda. Julián Clavería, 11 – 33006 Oviedo

El examen y las prácticas se realizarán durante el torneo infantil celebrado de 14:00 a 20:00 en el Polideportivo Pepín Moreno: Calle Mayorazu, 33008 Oviedo, Asturias.

\*La jornada del día 25 consistirá en una charla sobre reglamento de Hockey Línea. Esta será gratuita y estará abierta a todos los interesados que previamente hayan mandado mail informando de su asistencia a [hockeylinea.fdppa@gmail.com](mailto:hockeylinea.fdppa@gmail.com) . Para todos aquellos que vayan a realizar el curso de árbitros, será obligatorio asistir y deberán formalizar su inscripción cumplimentando la hoja de inscripción adjunta.

### MATRICULACION.

- La hoja de inscripción de matrícula se remitirá a través del correo electrónico [hockeylinea.fdppa@gmail.com](mailto:hockeylinea.fdppa@gmail.com) junto con el justificante de ingreso.
- Ultimo día de matrícula 23 de Noviembre 2017**
- Coste del curso nuevos árbitros 50,00 €.
  - El importe se ingresará en la Cta. de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias.  
**Banco/Caja LIBERBANK**  
**Nº Cuenta ES11 2048 0090 8834 0400 2987**
  - Se indicará, nombre y apellidos y como concepto, **Curso árbitros Hockey línea.**
- Número de plazas, mínimo 5 alumnos máximo 25 alumnos.
- Requisitos y documentación a presentar,
  - Tener 16 años cuando comience el curso.
  - Justificante transferencia bancaria.



## 1. CONTENIDO DEL CURSO.

CONTENIDO	TEORICO	PRACTICAS
Oficiales de partido.	X	X
Equipamientos y uniformes.	X	X
Composición de equipos.	X	X
Aspectos generales del juego.	X	X
Penalizaciones.	X	X
Aplicación de sanciones y penalizaciones al portero.	X	X
Infracciones contra jugadores.	X	X
Otras infracciones.	X	X
Posicionamiento de colegiados en pista.	X	X
Anotadores y cronometradores.	X	X

## 2. EVALUACIONES.

- a. Las evaluaciones se realizarán mediante examen presencial.
- b. El resultado de las evaluaciones serán publicadas en un plazo máximo de una semana a partir del día siguiente al del examen. Los alumnos y alumnas podrán solicitar la revisión del examen mediante escrito a la secretaría de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias. Será el profesor en presencia de los alumnos el encargado de la revisión de exámenes, tomando este la decisión de modificar ó no la nota.
- c. Las áreas impartidas se calificaran en un examen final tipo test.
- d. La realización de las practicas será requisito indispensable para obtener la titulación
- e. La enseñanza y examen es presencial



## Federación de Patinaje del Principado de Asturias

Avda. Julian Clavería, 11  
33006 Oviedo  
Teléfono: 644348676  
hockeylinea.fdppa@gmail.com  
www.fpasturias.es

### 3. PROFESORADO.

El curso será impartido por el árbitro internacional D. Ramón Córdoba adscrito a la Federación Vasca de Patinaje.

### 4. CONDICIONANTES.

- a. Todos aquellos que aprueben el examen, están obligados a solicitar su licencia y estar a disposición de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias, para su designación en los partidos de la Liga y Copa de Asturias.
- b. Los nuevos colegiados podrán disputar las competiciones de la temporada 2017/18 con sus respectivos equipos.
- c. Los colegiados serán designados por el comité de hockey línea de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias.
- d. Ningún árbitro jugador podrá pitar un partido que dispute el club en el que tenga licencia como jugador.
- e. Esta titulación solamente será válida para las competiciones de la Federación de Patinaje del Principado de Asturias